

FECHA RECEPCION: 30.11.2021
HORA RECEPCION: 10:24



Comunicación fecha de la elección del directorio (Artículo 21° BIS LEY 19.418)

En Calama, a 30 de Noviembre del año 2021, la Comisión electoral establecida con fecha 18 de Noviembre del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Grupo Folklórico Proyección Andina

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 23 de Diciembre del año 2021
- Horario : Inicio 19⁰⁰ termino 23:00
- Lugar y dirección : Enrique Villegas #1811
Villa Chugucamata

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria Grupo Folklórico Proyección Andina:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Ona del Carmen Vega Iribarren</u>	[REDACTED]	[FIRMA]
2	<u>Leonardo Alfredo Lemus Maldonado</u>	[REDACTED]	[FIRMA]
3	<u>Javiera Belén Gutiérrez Maldonado</u>	[REDACTED]	[FIRMA]